

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE FINAL SPDC-2119-2023

Con fecha 05-08-2023 17:40:01 hrs, el titular SOLUCIONES ECOLOGICAS DEL NORTE S.A. ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: SOLENOR
Región: Región de Atacama

2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: D-031-2022
Resolución aprueba PdC: 7 / 2022
Fecha resolución aprobatoria: 05-08-2022
Fecha generación PdC electrónico: 25-08-2022
Frecuencia Reporte: Bimestral
Plazo Reporte: 05-08-2023
Fiscal instructor: ANGELO EDUARDO FARRAN MARTINEZ

3. Información reporte

Código comprobante envío reporte: SPDC-2119-2023
Fecha de envío reporte: 05-08-2023 17:39:37
Tipo reporte: Final



4. Tabla resumen histórico

Hecho	Acción	Fecha Reporte	Estado Reporte	Observaciones
Hecho 1	Acción 1	11-10-2022	Reportada	
		10-12-2022	Reportada	
		10-02-2023	Reportada	
		10-04-2023	Reportada	
		09-06-2023	Reportada	
		05-08-2023	Reportada	
	Acción 2	11-10-2022	Reportada	
		10-12-2022	Reportada	
	Acción 3	11-10-2022	Reportada	
		10-12-2022	Reportada	
		10-02-2023	Reportada	
		10-04-2023	Reportada	
		09-06-2023	Reportada	
	Acción 4	05-08-2023	Reportada	
-		-	Acción alternativa no activada en el periodo de vigencia del PdC.	
Hecho 2	Acción 5	11-10-2022	Reportada	La acción fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 30-10-2022 , y la fecha real de término es: 31-10-2022.
		10-12-2022	Reportada	
	Acción 6	11-10-2022	Reportada	
		10-12-2022	Reportada	
	Acción 7	11-10-2022	Reportada	
		10-12-2022	Reportada	



		10-02-2023	Reportada	
		10-04-2023	Reportada	
		09-06-2023	Reportada	
		05-08-2023	Reportada	
	Acción 8	11-10-2022	Reportada	
		10-12-2022	Reportada	
		10-02-2023	Reportada	
		10-04-2023	Reportada	
		09-06-2023	Reportada	
		05-08-2023	Reportada	
Hecho 3	Acción 9	08-09-2022	Reportada	
	Acción 10	11-10-2022	Reportada	
	Acción 11	11-10-2022	Reportada	
		10-12-2022	Reportada	
		10-02-2023	Reportada	
		10-04-2023	Reportada	
		09-06-2023	Reportada	
		05-08-2023	Reportada	
	Acción 12	11-10-2022	Reportada	
		10-12-2022	Reportada	
	Acción 13	11-10-2022	Reportada	
		10-12-2022	Reportada	
		10-02-2023	Reportada	
		10-04-2023	Reportada	
		09-06-2023	Reportada	
		05-08-2023	Reportada	



5. Información reportada por acción

5.1. Hecho 1

Polvos provenientes de fundición de cobre (maligas) son almacenados en galpón de almacenamiento transitorio de residuos peligrosos por un periodo superior a 6 meses

5.1.1. Acción 1 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	1
Acción:	Implementación y operación de la planta de lixiviados autorizada en la RCA, para la disposición de los maxisacos existentes y futuros.
Tipo:	En Ejecución
Categoría:	Control y mitigación
Subcategoría:	Manejo de RESPEL
Fecha Inicio:	15-03-2022
Fecha Término:	05-08-2023
Indicadores de Cumplimiento:	Planta de lixiviados es implementada y se encuentra operativa.



Forma de Implementación:

Solenor está implementando la planta de lixiviados contemplada en la RCA N°204/2007 (letra a) del Considerando 3.6.

Este proyecto ya fue autorizado por la Seremi de Salud de Atacama (se adjunta la Resolución Exenta N°3493 del 03 de agosto de 2009).

La compañía está en fase de pruebas y adquisición de los últimos equipos, tras lo cual pedirá a la autoridad sanitaria la autorización de funcionamiento, hito que se espera cumplir durante la segunda quincena de julio de 2022.

A la fecha se han adquirido e instalado los siguientes componentes de la planta:

- 2 tolvas o buzones de alimentación
- Tornillos alimentadores
- Reactor de inertización
- 3 estanques de proceso con agitadores
- Estanque de agua
- Bomba centrífuga y de aire comprimido
- Pozo de derrames
- Muro perimetral
- Piso con revestimiento
- Filtro prensa
- Tolva de recepción de queque
- Bomba de diafragma
- 2 estanques de reactivos
- Piscinas de PLS, refinó y de emergencia.
- Caseta de control
- Iluminación
- Generador
- Tablero eléctrico completo

Se han realizado pruebas a los componentes de estanqueidad, circuitos, accionamiento de equipos, en vacío, con agua y en lavado alta presión de filtro.

También se ha efectuado ensayos de carguío de polvos, de disolución de polvos en estanques agitados, de alimentación de cal para inertizar, de alimentación de pulpa a filtro prensa, de generación de queques en filtro; y, finalmente, pruebas en el queque para realizar retiro y disposición final.

La operación de la planta puede describirse de la siguiente manera:



(i) Los polvos de fundición, previamente almacenados en maxi sacos, son trasladados hacia el área de lixiviación donde son cargados sobre buzones de alimentación/carguío.

(ii) Una vez ingresados al circuito, son transportados mediante tornillos sinfín hacia los estanques o reactores de lixiviación. Una vez obtenida la pulpa en los reactores, es bombeada y sometida a un proceso de filtración de alta presión en un equipo de cámaras y membranas (filtro prensa).

(iii) Finalizado el proceso, se obtiene un producto denominado PLS (Pregnant Leach Solución o solución impregnada de Cobre) y un residuo o torta de filtración con bajo contenido de humedad y Arsénico que es enviado hacia las celdas de disposición de residuos peligrosos.

Los detalles de la estructura y funcionamiento de la planta y su relación con la disposición de los maxisacos se encuentran en el (Anexo N°2).

La planta estará en operación el 2 de agosto de 2022.

En cualquier caso, los residuos peligrosos generados de forma previa a la operación de la nueva planta de lixiviados autorizada en la RCA, serán debidamente tratados y dispuestos en la planta de lixiviación actualmente.

5.1.1.1. Conclusiones Finales

A pesar de su gestión y esfuerzos para obtener la autorización de funcionamiento de la Planta de Inertización, no fue posible para la Compañía que la Seremi de salud la otorgara; entre otras cosas, por demoras e inconsistencias en el canal exigido para tramitar la solicitud (se nos dijo primero que debía ingresar por ventanilla, y luego que el ingreso era en línea); por la tardanza de la autoridad en formular sus observaciones y, finalmente, por lo complejo que resultó para Solenor responderlas. Con todo, la Planta está lista para operar y, en cualquier caso, este retraso no impidió a la Compañía disponer los maxisacos de conformidad con lo previsto en la RCA N°204/2007 (piscina de inertización).

Finalmente, Solenor seguirá insistiendo ante la Seremi para obtener la autorización de funcionamiento



de la planta.

5.1.1.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	11-10-2022 - Id Reporte: SPDC-1765-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Solenor concluyó las etapas de adquisición de equipos, instalación y pruebas operacionales de la planta de lixiviación comprometida. Se está a la espera de que la Seremi de Salud autorice el funcionamiento de la misma, solicitud que ya se formuló. Mientras tanto se continúa con la disposición de los maxisacos en la piscina de inertización correspondiente.
Fecha Inicio Efectivo:	01-03-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	<p>Se adjuntan los anexos que acreditan el cumplimiento de los medios de verificación comprometidos. Ellos son:</p> <p>Anexo N°1--> Contiene el informe de avance e implementación de la planta, describiendo someramente las partes que la componen y los equipos que la conforman, así como las pruebas y mejoras que durante su construcción se ejecutaron. También se incluye un breve cronograma que sintetiza las etapas o hitos de la referida construcción.</p> <p>Anexo N°2--> Se adjunta un set de fotografías tomadas el 6 de octubre de 2022, que acreditan el estado actual de la planta.</p> <p>Anexo N°3--> Una carpeta comprimida que contiene órdenes de compra y facturas de insumos necesarios para la construcción y operación de la planta.</p> <p>Anexo N°4--> Se acompaña una impresión de pantalla del comprobante de ingreso de la solicitud de autorización de funcionamiento, formulada a la Seremi de Salud el pasado 19 de agosto. La imagen contiene el número de seguimiento de la petición.</p> <p>Anexo N°5--> Una fotografía georreferenciada del producto (PLS) obtenido luego de las pruebas efectuadas en la planta, la que, como se señaló, no está en funcionamiento aun, a la espera de la autorización de la Seremi de Salud.</p>
Medios de Verificación:	- Medios de verificación Accion 1_Solenor.zip - Accion 1_MdV 2.0.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2050-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
Fecha reporte:	11-10-2022 - Id Reporte: SPDC-1765-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Solenor concluyó las etapas de adquisición de equipos, instalación y pruebas operacionales de la planta de lixiviación comprometida. Se está a la espera de que la Seremi de Salud autorice el funcionamiento de la misma, solicitud que ya se formuló. Mientras tanto se continúa con la disposición de los maxisacos en la piscina de inertización correspondiente.
Fecha Inicio Efectivo:	01-03-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<p>Se adjuntan los anexos que acreditan el cumplimiento de los medios de verificación comprometidos. Ellos son:</p> <p>Anexo N°1--> Contiene el informe de avance e implementación de la planta, describiendo someramente las partes que la componen y los equipos que la conforman, así como las pruebas y mejoras que durante su construcción se ejecutaron. También se incluye un breve cronograma que sintetiza las etapas o hitos de la referida construcción.</p> <p>Anexo N°2--> Se adjunta un set de fotografías tomadas el 6 de octubre de 2022, que acreditan el estado actual de la planta.</p> <p>Anexo N°3--> Una carpeta comprimida que contiene órdenes de compra y facturas de insumos necesarios para la construcción y operación de la planta.</p> <p>Anexo N°4--> Se acompaña una impresión de pantalla del comprobante de ingreso de la solicitud de autorización de funcionamiento, formulada a la Seremi de Salud el pasado 19 de agosto. La imagen contiene el número de seguimiento de la petición.</p> <p>Anexo N°5--> Una fotografía georreferenciada del producto (PLS) obtenido luego de las pruebas efectuadas en la planta, la que, como se señaló, no está en funcionamiento aun, a la espera de la autorización de la Seremi de Salud.</p>
Medios de Verificación:	- Medios de verificación Accion 1_Solenor.zip - Accion 1_MdV 2.0.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2050-2023



¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
---	----

Fecha reporte:	10-12-2022 - Id Reporte: SPDC-1835-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	En el Reporte de Avance N°1 se informó que Solenor concluyó las etapas de adquisición de equipos, instalación y pruebas operacionales de la planta de lixiviación comprometida, adjuntando las facturas y comprobantes respectivos. Solicitada la autorización de la Seremi de Salud, el servicio requirió un nuevo ingreso, argumentando que la vía que había sido indicada (plataforma cero papel) en realidad no era óptima. Mi representada pidió una reunión por Ley del Lobby para agilizar la tramitación de esta solicitud, y luego de evaluar con la autoridad el mecanismo idóneo y más ágil para obtener la autorización, insistirá en el ingreso de agosto de 2022. Mientras tanto se continúa con la disposición de los maxisacos en la piscina de inertización correspondiente.
Fecha Inicio Efectivo:	01-03-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	<p>Se adjuntan los anexos que acreditan el cumplimiento de los medios de verificación comprometidos y la circunstancias relatadas. Ellos son:</p> <p>Anexo N°1? Correo de 14 de octubre de 2022 de Jimena Pérez (Seremi de Salud), indicando que la solicitud de autorización de funcionamiento aun no era asignada a un profesional.</p> <p>Anexo N°2 ? Acta de la reunión por Ley del Lobby de 10 de noviembre de 2022, sostenida con la Seremi de Salud, en la que se nos informó del retraso en la evaluación de la autorización de funcionamiento de la Planta, indicándose una nueva vía de ingreso.</p> <p>Anexo N°3 ? Correo de 16 de noviembre de 2022, enviado por representantes de Solenor a la SMA informando el impedimento inimputable que retrasó la entrada en operación de la Planta.</p> <p>Anexo N°4 ? Registro fotográfico del uso y funcionamiento de la piscina de inertización autorizada en la RCA N°204/2007, como medio alternativo de disposición de los maxisacos presentes en el galpón de almacenamiento.</p>
Medios de Verificación:	- Acción N°1_MdV.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2050-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
Fecha reporte:	10-02-2023 - Id Reporte: SPDC-1918-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>En el Reporte de Avance N°1 se informó que Solenor concluyó las etapas de adquisición de equipos, instalación y pruebas operacionales de la planta de lixiviación comprometida, adjuntando las facturas y comprobantes respectivos. Solicitada la autorización de la Seremi de Salud, el servicio primero requirió un nuevo ingreso, argumentando que la vía que había sido indicada (plataforma cero papel) en realidad no era óptima; cuestión que fue acreditada en el Reporte de Avance N°2.</p> <p>Mi representada pidió una reunión por Ley del Lobby para agilizar la tramitación de esta solicitud, y luego de evaluar con la autoridad el mecanismo idóneo y más ágil para obtener la autorización, insistirá en el ingreso de agosto de 2022.</p> <p>Ahora bien, mediante el oficio N°13.573, de 14 de diciembre de 2022, emitido por la Seremi de Salud de Atacama, se nos pidió información adicional para la autorización de funcionamiento de la Planta de Lixiviación. La Compañía está en proceso de recolección de antecedentes para responder adecuadamente y garantizar así la aprobación más expedita de la Planta.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	01-03-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<p>Anexo N°1: Oficio N°13.573 de la Seremi de Salud de Atacama, que justifica el retraso de la entrada en operación de la planta de lixiviación.</p> <p>Anexo N°2: Registro fotográfico de la operación de la piscina de inertización.</p>
Medios de Verificación:	- Acción N°1.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	Sí
Fecha Impedimento:	14-12-2022
Archivos Asociados al Impedimento	- Anexo 1. Requerimiento salud.pdf
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2050-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha reporte:	10-04-2023 - Id Reporte: SPDC-1993-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>Tal como se indicó desde el Reporte de Avance N°1, Solenor concluyó las etapas de adquisición de equipos, instalación y pruebas operacionales de la planta de lixiviación comprometida, adjuntando las facturas y comprobantes respectivos. Sin embargo, tras solicitar autorización de la Seremi de Salud, el servicio requirió un nuevo ingreso, argumentando que la vía que había sido indicada (plataforma cero papel) en realidad no era óptima; cuestión acreditada en el Reporte de Avance N°2.</p> <p>Solenor está instando por un nuevo ingreso ante la autoridad sanitaria. Sin embargo, en el oficio N°13.573/2022 de Seremi de Salud de Atacama, se nos pidió información adicional para la autorización de funcionamiento de la Planta de Lixiviación.</p> <p>Atendida la naturaleza técnica de esa información, la Compañía continúa en la adecuada recolección de antecedentes para responder integralmente a la Seremi y lograr una exitosa aprobación de la Planta para su puesta en operación. Esto, sin perjuicio de ya haberse completado el procedimiento de inertización de maxisacos autorizado por la RCA respectiva.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	01-03-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<p>Anexo N°1: Oficio N°13.573 de la Seremi de Salud de Atacama, que justifica el retraso de la entrada en operación de la planta de lixiviación.</p> <p>Anexo N°2: Se demuestra que en la Bodega de RESPEL ya no hay presencia de maxisacos con residuos peligrosos (p. 19 y ss.), habiéndose aplicado de forma correcta y paralela los procedimientos asociados a la piscina de inertización (autorizados en la RCA respectiva).</p>
Medios de Verificación:	- Acción 1.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	Sí
Fecha Impedimento:	14-12-2022



Archivos Asociados al Impedimento	- Anexo 1. Requerimiento salud.pdf
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2050-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	09-06-2023 - Id Reporte: SPDC-2050-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>Tal como se indicó desde el Reporte de Avance N°1, Solenor concluyó las etapas de adquisición de equipos, instalación y pruebas operacionales de la planta de lixiviación comprometida, adjuntando las facturas y comprobantes respectivos. Sin embargo, tras solicitar autorización de la Seremi de Salud, el servicio requirió un nuevo ingreso, argumentando que la vía que había sido indicada (plataforma cero papel) en realidad no era óptima; cuestión acreditada en el Reporte de Avance N°2.</p> <p>Solenor está instando por un nuevo ingreso ante la autoridad sanitaria. Sin embargo, en el oficio N°13.573/2022 de Seremi de Salud de Atacama, se nos pidió información adicional para la autorización de funcionamiento de la Planta de Lixiviación.</p> <p>Atendida la naturaleza técnica de esa información, la Compañía continúa en la adecuada recolección de antecedentes para responder integralmente a la Seremi y lograr una exitosa aprobación de la Planta para su puesta en operación. Esto, sin perjuicio de ya haberse completado el procedimiento de inertización de maxisacos autorizado por la RCA respectiva.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	01-03-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<p>Anexo N°1: Oficio N°13.573 de la Seremi de Salud de Atacama, que justifica el retraso de la entrada en operación de la planta de lixiviación.</p> <p>Anexo N°2: Se demuestra que en la Bodega de RESPEL ya no hay presencia de maxisacos con residuos peligrosos, habiéndose aplicado de forma correcta y paralela los procedimientos asociados a la piscina de inertización (autorizados en la RCA respectiva).</p>



Medios de Verificación:	- Anexo N°1.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	Sí
Fecha Impedimento:	22-12-2022
Archivos Asociados al Impedimento	- Anexo 1. Requerimiento salud.pdf
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1993-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	05-08-2023 - Id Reporte: SPDC-2118-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>Tal como se indicó desde el Reporte de Avance N°1, Solenor concluyó las etapas de adquisición de equipos, instalación y pruebas operacionales de la planta de lixiviación comprometida, adjuntando las facturas y comprobantes respectivos. Sin embargo, tras solicitar autorización de la Seremi de Salud, el servicio requirió un nuevo ingreso, argumentando que la vía que había sido indicada (plataforma cero papel) en realidad no era óptima; cuestión acreditada en el Reporte de Avance N°2.</p> <p>Solenor continúa instando por la aprobación de la autorización de proyecto de la Planta. Como se indicó desde el tercer reporte de avance en adelante, mediante el oficio N°13.573/2022 de la Seremi de Salud de Atacama, se nos pidió información adicional para la autorización de funcionamiento de la Planta de Lixiviación. El 10 de julio la Compañía respondió al oficio, adjuntando al servicio toda la documentación necesaria para acreditar la pertinencia de la Planta así como su conformidad con los permisos y autorización otorgadas a Solenor. Luego de recibir observaciones puntuales de la Seremi, el 26 de julio pasado las respondimos y el 31 de ese mes la Seremi ordenó continuar con la evaluación, ordenando por el momento realizar un nuevo ingreso.</p> <p>Esto, sin perjuicio de ya haberse completado el procedimiento de inertización de maxisacos autorizado por la RCA respectiva.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	01-03-2022
Fecha Término Efectivo:	



Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<p>Doc N°1: Oficio N°13.753 de la Seremi de Salud de Atacama, que justifica el retraso de la entrada en operación de la planta de lixiviación.</p> <p>Doc N°2: La respuesta de la Compañía al Oficio N°13.753 evidencia la gestión de Solenor en orden a obtener la autorización de funcionamiento, la que por causas ajenas a nuestra voluntad no ha sido otorgada aún.</p> <p>Doc N°3: Se demuestra que en la Bodega de RESPEL ya no hay presencia de maxisacos con residuos peligrosos, habiéndose aplicado de forma correcta y paralela los procedimientos asociados a la piscina de inertización (autorizados en la RCA respectiva).</p>
Medios de Verificación:	- Acción 1.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	Sí
Fecha Impedimento:	14-12-2022
Archivos Asociados al Impedimento	- Requerimientoi salud. OF 13753.pdf
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2050-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

5.1.2. Acción 2 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	2
Acción:	Disposición y procesamiento, en la Planta de Lixiviación, de los maxisacos que se encuentren almacenados transitoriamente por más de seis meses.
Tipo:	En Ejecución
Categoría:	Control y mitigación
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	02-08-2022
Fecha Término:	30-11-2022
Indicadores de Cumplimiento:	100% de los maxisacos almacenados por más de seis meses son dispuestos y procesados en la Planta de Lixiviación.



<p>Forma de Implementación:</p>	<p>Los maxisacos que para agosto de 2022 se encuentren almacenados transitoriamente en las bodegas por más de seis meses, serán dispuestos y procesados en la Planta de Lixiviación conforme al procedimiento detallado en la acción N°1.</p> <p>Se espera que para agosto de 2022 un total de aproximadamente 4500 maxisacos se almacenen por más de 6 meses.</p> <p>Para su disposición de conformidad al proceso establecido en la acción N°1, se trasladarán 100 maxisacos al día, frecuencia idónea en cuanto la planta de lixiviados tiene una capacidad de proceso máxima que asciende a 160 maxisacos/día.</p> <p>Finalmente, los maxisacos serán procesados según su orden de ingreso al galpón de almacenamiento, dando prioridad a los más antiguos.</p>
---------------------------------	---

5.1.2.1. Conclusiones Finales

Como se indicó, no fue posible obtener la autorización de funcionamiento de la Planta. Eso no fue impedimento para disponer efectivamente de todos los maxisacos del galpón de almacenamiento transitorio a través de la piscina de inertización prevista en la RCA N°204/2007; y durante el proceso de prueba de la citada Planta. Así, el 100% de los sacos fue dispuesto en tiempo y forma, cumpliendo debidamente con el sentido y plazos de la acción comprometida.

5.1.2.2. Histórico de Reportes

<p>Fecha reporte:</p>	<p>11-10-2022 - Id Reporte: SPDC-1765-2022</p>
<p>Estado del Reporte de la Acción:</p>	<p>Reportada</p>
<p>Estado de Avance Reportado:</p>	<p>Durante este periodo de tiempo se han dispuesto aproximadamente 700 toneladas de polvo maligas, ya sea a través de: (i) las pruebas operacionales de la planta de lixiviación; o bien (ii) en la piscina de inertización dispuesta al efecto. Así, pendiente a que la autoridad sanitaria autorice el funcionamiento de la citada planta, la compañía sigue avanzando en la disposición de los maxisacos conforme a la normativa vigente y al PdC aprobado.</p>
<p>Fecha Inicio Efectivo:</p>	<p>02-08-2022</p>



Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<p>No se incluye registro de la operación de la planta de lixiviación porque, como se señaló, si bien su construcción finalizó estamos a la espera de que la autoridad sanitaria autorice su funcionamiento.</p> <p>Con todo, se adjuntan os documentos comprometidos en el PdC, que acreditan el avance en la disposición de los maxisacos.</p> <p>Anexo 6--> Contiene un inventario de los maxisacos (formato Excel) ingresados en los galpones transitorios de almacenamiento, con expresión de su peso y fecha de ingreso, así como del estado inicial y el actual, en cuanto a su número. Respecto a su contenido, es idéntico en todos los casos: polvos maligas provenientes de la fundiciones aledañas del sector. En la última pestaña del archivo se puede apreciar la cantidad de sacos, y su peso, que ha sido tratado y dispuesto de conformidad con los medios autorizados por la autoridad ambiental. También se adjunta un archivo (formato PDF) que describe el sistema de tratamiento de los maxisacos en la piscina de inertización, acompañado de registros fotográficos del mecanismo.</p> <p>Estos registros satisfacen los medios de verificación N°2 y 3 comprometidos en el PdC aprobado.</p> <p>Anexo 7--> Se acompaña un set de fotografías georeferenciadas que dan cuenta de la ubicación y estado de los maxisacos almacenados en los galpones de almacenamiento. Estas imágenes dan cumplimiento al medio de verificación N°4 y final de la acción.</p>
Medios de Verificación:	- Accion 2_MdV.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1835-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	11-10-2022 - Id Reporte: SPDC-1765-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Durante este periodo de tiempo se han dispuesto aproximadamente 700 toneladas de polvo maligas, ya sea a través de: (i) las pruebas operacionales de la planta de lixiviación; o bien (ii) en la piscina de inertización dispuesta al efecto. Así, pendiente a que la autoridad sanitaria autorice el funcionamiento de la citada planta, la compañía sigue avanzando en la disposición de los maxisacos conforme a la normativa vigente y al PdC aprobado.
Fecha Inicio Efectivo:	02-08-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<p>No se incluye registro de la operación de la planta de lixiviación porque, como se señaló, si bien su construcción finalizó estamos a la espera de que la autoridad sanitaria autorice su funcionamiento.</p> <p>Con todo, se adjuntan os documentos comprometidos en el PdC, que acreditan el avance en la disposición de los maxisacos.</p> <p>Anexo 6--> Contiene un inventario de los maxisacos (formato Excel) ingresados en los galpones transitorios de almacenamiento, con expresión de su peso y fecha de ingreso, así como del estado inicial y el actual, en cuanto a su número. Respecto a su contenido, es idéntico en todos los casos: polvos maligas provenientes de la fundiciones aledañas del sector. En la última pestaña del archivo se puede apreciar la cantidad de sacos, y su peso, que ha sido tratado y dispuesto de conformidad con los medios autorizados por la autoridad ambiental. También se adjunta un archivo (formato PDF) que describe el sistema de tratamiento de los maxisacos en la piscina de inertización, acompañado de registros fotográficos del mecanismo.</p> <p>Estos registros satisfacen los medios de verificación N°2 y 3 comprometidos en el PdC aprobado.</p> <p>Anexo 7--> Se acompaña un set de fotografías georeferenciadas que dan cuenta de la ubicación y estado de los maxisacos almacenados en los galpones de almacenamiento. Estas imágenes dan cumplimiento al medio de verificación N°4 y final de la acción.</p>
Medios de Verificación:	- Accion 2_MdV.zip
Informes de Seguimiento:	



¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1835-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	10-12-2022 - Id Reporte: SPDC-1835-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Durante este periodo de tiempo se han dispuesto aproximadamente 2200 toneladas de polvo maligas, ya sea a través de: (i) las pruebas operacionales de la planta de lixiviación; o bien (ii) en la piscina de inertización dispuesta al efecto. Así, pendiente a que la autoridad sanitaria autorice el funcionamiento de la citada planta, la compañía sigue avanzando en la disposición de los maxisacos conforme a la normativa vigente y al PdC aprobado.
Fecha Inicio Efectivo:	02-08-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	<p>Se adjuntan los anexos que acreditan el cumplimiento de los medios de verificación comprometidos y la circunstancias relacionadas.</p> <p>No se incluye registro de la operación de la planta de lixiviación porque, como se señaló, si bien su construcción finalizó estamos a la espera de que la autoridad sanitaria autorice su funcionamiento.</p> <p>Con todo, se adjuntan los documentos comprometidos en el PdC, que acreditan el avance en la disposición de los maxisacos.</p> <p>Anexo 1 ? Contiene un inventario de los maxisacos (formato Excel) ingresados en los galpones transitorios de almacenamiento, con expresión de su peso y fecha de ingreso, así como del estado inicial y el actual, en cuanto a su número. Respecto a su contenido, es idéntico en todos los casos: polvos maligas provenientes de la fundiciones aledañas del sector. En la primera pestaña del archivo se puede apreciar la cantidad de sacos, y su peso, que ha sido tratado y dispuesto de conformidad con los medios autorizados por la autoridad ambiental.</p> <p>Anexo 2 ? Se adjunta un archivo (formato PDF) con registros fotográficos que acreditan el tratamiento de los maxisacos en la piscina de inertización, mecanismo en uso mientras no se autoriza el funcionamiento de la planta de lixiviación. que describe el sistema de tratamiento de los maxisacos en la piscina de inertización, acompañado de registros fotográficos del mecanismo. Estos registros satisfacen los medios de verificación N°2 y 3 comprometidos en el PdC aprobado.</p> <p>Anexo 3 ? Se acompaña un set de fotografías georeferenciadas que dan cuenta de la ubicación y estado de los maxisacos almacenados en los galpones de almacenamiento. Estas imágenes dan cumplimiento al medio de verificación N°4 y final de la acción.</p>
Medios de Verificación:	- Acción N°2_MdV.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1765-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



5.1.3. Acción 3 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	3
Acción:	Almacenamiento transitorio de maxisacos en galpón de almacenamiento transitorio de residuos peligrosos no excederá de 6 meses.
Tipo:	Por Ejecutar
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	10-08-2022
Fecha Término:	05-08-2023
Indicadores de Cumplimiento:	Los maxisacos que no estén destinados a ser procesados en la Planta de Lixiviación, no serán almacenados transitoriamente por más de 6 meses, o el tiempo autorizado por la Seremi en conformidad con el artículo 31 del D.S. N°148/2003.
Forma de Implementación:	Los maxisacos se almacenarán transitoriamente en conformidad con lo previsto en la RCA, esto es, por no más de seis meses o el plazo de prórroga autorizado por la Seremi en conformidad con el artículo 31 del D.S N°148/2003.

5.1.3.1. Conclusiones Finales

La acción fue cumplida a cabalidad. Todos los maxisacos fueron dispuestos de conformidad con las autorizaciones ambientales de Solenor y según lo exigido en este PdC. A hoy la Compañía no almacena maxisacos.

5.1.3.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	11-10-2022 - Id Reporte: SPDC-1765-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>Todos los maxisacos presentes en el galpón de almacenamiento transitorios están en vía de ser procesados y dispuestos, ya sea a través de la planta de lixiviación que será autorizada, o bien mediante el proceso de la piscina de inertización autorizado en la RCA respectiva.</p> <p>Así, la disposición de estos maxisacos, descrita y comprobada en la acción N°2, constituye al mismo tiempo evidencia del cumplimiento de esta acción N°3.</p> <p>Finalmente, se aclara que desde mayo del presente año no se han recibido nuevos maxisacos en las instalaciones de la compañía; y que no se recibirán más sino hasta completar el procesamiento de aquellos actualmente almacenados.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	02-08-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	<p>Los adjuntos dan cuenta del registro de los maxisacos presentes en el galpón de almacenamiento; de su fecha de ingreso, salida y destino; e incorporan evidencia fotográfica que los respalda.</p> <p>Anexo 6--> Contiene un inventario de los maxisacos (formato Excel) ingresados en los galpones transitorios de almacenamiento, con expresión de su peso y fecha de ingreso, así como del estado inicial y el actual, en cuanto a su número. Respecto a su contenido, es idéntico en todos los casos: polvos maligas provenientes de la fundiciones aledañas del sector. En la última pestaña del archivo se puede apreciar la cantidad de sacos, y su peso, que ha sido tratado y dispuesto de conformidad con los medios autorizados por la autoridad ambiental: ahí se corrobora que ningún maxisaco ha ingresado en el periodo reportado.</p> <p>También se adjunta un archivo (formato PDF) que describe el sistema de tratamiento de los maxisacos en la piscina de inertización, acompañado de registros fotográficos del mecanismo.</p> <p>Estos registros satisfacen los medios de verificación N°1 y 2 de la acción.</p> <p>Anexo 7--> Se acompaña un set de fotografías georreferenciadas que dan cuenta de la ubicación y estado de los maxisacos almacenados en los galpones de almacenamiento. Estas imágenes dan cumplimiento al medio de verificación N°3 y final de la acción.</p>
Medios de Verificación:	- Accion 3_MdV.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2050-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
Fecha reporte:	11-10-2022 - Id Reporte: SPDC-1765-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>Todos los maxisacos presentes en el galpón de almacenamiento transitorios están en vía de ser procesados y dispuestos, ya sea a través de la planta de lixiviación que será autorizada, o bien mediante el proceso de la piscina de inertización autorizado en la RCA respectiva.</p> <p>Así, la disposición de estos maxisacos, descrita y comprobada en la acción N°2, constituye al mismo tiempo evidencia del cumplimiento de esta acción N°3.</p> <p>Finalmente, se aclara que desde mayo del presente año no se han recibido nuevos maxisacos en las instalaciones de la compañía; y que no se recibirán más sino hasta completar el procesamiento de aquellos actualmente almacenados.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	02-08-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



<p>Descripción Medios de Verificación:</p>	<p>Los adjuntos dan cuenta del registro de los maxisacos presentes en el galpón de almacenamiento; de su fecha de ingreso, salida y destino; e incorporan evidencia fotográfica que los respalda.</p> <p>Anexo 6--> Contiene un inventario de los maxisacos (formato Excel) ingresados en los galpones transitorios de almacenamiento, con expresión de su peso y fecha de ingreso, así como del estado inicial y el actual, en cuanto a su número. Respecto a su contenido, es idéntico en todos los casos: polvos maligas provenientes de la fundiciones aledañas del sector. En la última pestaña del archivo se puede apreciar la cantidad de sacos, y su peso, que ha sido tratado y dispuesto de conformidad con los medios autorizados por la autoridad ambiental: ahí se corrobora que ningún maxisaco ha ingresado en el periodo reportado.</p> <p>También se adjunta un archivo (formato PDF) que describe el sistema de tratamiento de los maxisacos en la piscina de inertización, acompañado de registros fotográficos del mecanismo.</p> <p>Estos registros satisfacen los medios de verificación N°1 y 2 de la acción.</p> <p>Anexo 7--> Se acompaña un set de fotografías georreferenciadas que dan cuenta de la ubicación y estado de los maxisacos almacenados en los galpones de almacenamiento. Estas imágenes dan cumplimiento al medio de verificación N°3 y final de la acción.</p>
<p>Medios de Verificación:</p>	<p>- Accion 3_MdV.zip</p>
<p>Informes de Seguimiento:</p>	
<p>¿Se Reportó un Impedimento?:</p>	<p>No</p>
<p>Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:</p>	<p>SPDC-2050-2023</p>
<p>¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?</p>	<p>No</p>
<p>Fecha reporte:</p>	<p>10-12-2022 - Id Reporte: SPDC-1835-2022</p>
<p>Estado del Reporte de la Acción:</p>	<p>Reportada</p>



Estado de Avance Reportado:	<p>Todos los maxisacos presentes en el galpón de almacenamiento transitorios están en vía de ser procesados y dispuestos, ya sea a través de la planta de lixiviación que será autorizada, o bien mediante el proceso de la piscina de inertización autorizado en la RCA respectiva.</p> <p>Así, la disposición de estos maxisacos, proceso descrito y comprobada en la acción N°2, constituye al mismo tiempo evidencia del cumplimiento de esta acción N°3. Finalmente, se aclara que desde mayo del presente año no se han recibido nuevos maxisacos en las instalaciones de la compañía; y que no se recibirán más sino hasta completar el procesamiento de aquellos actualmente almacenados.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	02-08-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<p>Anexo 1 ? Contiene un inventario de los maxisacos (formato Excel) ingresados en los galpones transitorios de almacenamiento, con expresión de su peso y fecha de ingreso, así como del estado inicial y el actual, en cuanto a su número. Respecto a su contenido, es idéntico en todos los casos: polvos maligas provenientes de la fundiciones aledañas del sector. En la última pestaña del archivo se puede apreciar la cantidad de sacos, y su peso, que ha sido tratado y dispuesto de conformidad con los medios autorizados por la autoridad ambiental: ahí se corrobora que ningún maxisaco ha ingresado en el periodo reportado.</p> <p>Anexo 2 ? Se adjunta un archivo (formato PDF) con registros fotográficos que acreditan el tratamiento de los maxisacos en la piscina de inertización, mecanismo en uso mientras no se autoriza el funcionamiento de la planta de lixiviación. que describe el sistema de tratamiento de los maxisacos en la piscina de inertización, acompañado de registros fotográficos del mecanismo. Estos registros satisfacen los medios de verificación N°1 y 2 comprometidos en el PdC aprobado.</p> <p>Anexo 3 ? Se acompaña un set de fotografías georeferenciadas que dan cuenta de la ubicación y estado de los maxisacos almacenados en los galpones de almacenamiento. Estas imágenes dan cumplimiento al medio de verificación N°3 y final de la acción.</p>
Medios de Verificación:	- Acción N°3_MdV.zip



Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2050-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	10-02-2023 - Id Reporte: SPDC-1918-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>Todos los maxisacos presentes en el galpón de almacenamiento transitorios están en vía de ser procesados y dispuestos, cuestión que en el periodo a reportar se ha efectuado mediante el proceso de la piscina de inertización autorizado en la RCA respectiva.</p> <p>Quedan sólo 86 maxisacos por inertizar, de los más de 5000 que habían al inicio del PdC aprobado.</p> <p>Desde mayo del presente año no se han recibido nuevos maxisacos en las instalaciones de la compañía; y que no se recibirán más sino hasta completar el procesamiento de aquellos actualmente almacenados.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	02-08-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	<p>Anexo N°1: Contiene un inventario de los maxisacos (formato Excel) ingresados en los galpones transitorios de almacenamiento, con expresión de su peso y fecha de ingreso, así como del estado inicial y el actual, en cuanto a su número.</p> <p>Respecto a su contenido, es idéntico en todos los casos: polvos maligas provenientes de la fundiciones aledañas del sector. En la última pestaña del archivo se puede apreciar la cantidad de sacos, y su peso, que ha sido tratado y dispuesto de conformidad con los medios autorizados por la autoridad ambiental: ahí se corrobora que ningún maxisaco ha ingresado en el periodo reportado.</p> <p>Anexo N°2: Se acompaña un set de fotografías georeferenciadas que dan cuenta de la ubicación y estado de los maxisacos almacenados en los galpones de almacenamiento. Estas imágenes dan cumplimiento al medio de verificación N°3 y final de la acción.</p> <p>Anexo N°3: Se adjunta un archivo (formato PDF) con registros fotográficos que acreditan el tratamiento de los maxisacos en la piscina de inertización, mecanismo en uso mientras no se autoriza el funcionamiento de la planta de lixiviación. que describe el sistema de tratamiento de los maxisacos en la piscina de inertización, acompañado de registros fotográficos del mecanismo. Estos registros satisfacen los medios de verificación N°1 y 2 comprometidos en el PdC aprobado.</p>
Medios de Verificación:	- Acción N°3.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2050-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
Fecha reporte:	10-04-2023 - Id Reporte: SPDC-1993-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>Todos los maxisacos presentes en el galpón de almacenamiento transitorios fueron procesados y dispuestos. Esto, gracias al proceso de la piscina de inertización autorizado en la RCA respectiva.</p> <p>A su vez, a la fecha, no se han recibidos nuevos maxisacos.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	02-08-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<p>Anexo N°1: Inventario de los maxisacos (formato Excel) ingresados en los galpones transitorios de almacenamiento, con expresión de su peso y fecha de ingreso, así como del estado inicial y el actual, en cuanto a su número.</p> <p>Respecto a su contenido, es idéntico en todos los casos: polvos maligas provenientes de las fundiciones aledañas del sector. En la última pestaña del archivo se puede apreciar la cantidad de sacos, y su peso, que ha sido tratado y dispuesto de conformidad con los medios autorizados por la autoridad ambiental.</p> <p>Anexo N°2: Se acompaña un set de fotografías georeferenciadas que dan cuenta de la ubicación y estado de los galpones de almacenamiento, donde ya no existe presencia de maxisacos (p.19 y ss.). Estas imágenes dan cumplimiento al medio de verificación N°3 y final de la acción.</p>
Medios de Verificación:	- Acción 3.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2050-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
Fecha reporte:	09-06-2023 - Id Reporte: SPDC-2050-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>Todos los maxisacos presentes en el galpón de almacenamiento transitorios fueron procesados y dispuestos. Esto, gracias al proceso de la piscina de inertización autorizado en la RCA respectiva.</p> <p>A su vez, a la fecha, no se han recibidos nuevos maxisacos. Los residuos que se observan son residuos en tránsito previo a su disposición y/o tratamiento.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	02-08-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<p>Anexo N°1: Inventario de los maxisacos (formato Excel) ingresados en los galpones transitorios de almacenamiento, con expresión de su peso y fecha de ingreso, así como del estado inicial y el actual, en cuanto a su número.</p> <p>Respecto a su contenido, es idéntico en todos los casos: polvos maligas provenientes de las fundiciones aledañas del sector. En la última pestaña del archivo se puede apreciar la cantidad de sacos, y su peso, que ha sido tratado y dispuesto de conformidad con los medios autorizados por la autoridad ambiental.</p> <p>Anexo N°2: Se acompaña un set de fotografías georeferenciadas que dan cuenta de la ubicación y estado de los galpones de almacenamiento, donde ya no existe presencia de maxisacos. Estas imágenes dan cumplimiento al medio de verificación N°3 y final de la acción.</p>
Medios de Verificación:	- Anexos N°3.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1993-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
Fecha reporte:	05-08-2023 - Id Reporte: SPDC-2118-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>Todos los maxisacos presentes en el galpón de almacenamiento transitorios fueron procesados y dispuestos. Esto, gracias al proceso de la piscina de inertización autorizado en la RCA respectiva.</p> <p>A su vez, a la fecha, no se han recibidos nuevos maxisacos. Los residuos que se observan son residuos en tránsito previo a su disposición y/o tratamiento.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	02-08-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<p>Doc N°1: Se acompaña un set de fotografías georeferenciadas que dan cuenta de la ubicación y estado de los galpones de almacenamiento, donde ya no existe presencia de maxisacos. Estas imágenes dan cumplimiento al medio de verificación N°3 y final de la acción.</p> <p>Doc N°2: Inventario de los maxisacos (formato Excel) ingresados en los galpones transitorios de almacenamiento, con expresión de su peso y fecha de ingreso, así como del estado inicial y el actual, en cuanto a su número. Respecto a su contenido, es idéntico en todos los casos: polvos maligas provenientes de las fundiciones aledañas del sector. En la última pestaña del archivo se puede apreciar la cantidad de sacos, y su peso, que ha sido tratado y dispuesto de conformidad con los medios autorizados por la autoridad ambiental.</p>
Medios de Verificación:	- Acción 3.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2050-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

5.1.4. Acción 4 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	4
Acción:	Reporte a la SMA y disposición de los maxisacos de acuerdo con lo previsto en la RCA N°204/2007.
Tipo:	Alternativa



Categoría:	Actos Administrativos
Subcategoría:	Control de ingreso/egreso de residuos
Fecha Inicio:	0 Días corridos desde la verificación del impedimento.
Fecha Término:	Término del PdC.
Indicadores de Cumplimiento:	Envío de la comunicación informando el impedimento y de aquella que notifica su cese y la reanudación de las labores.
Forma de Implementación:	<p>Se informará mediante correo electrónico dirigido a la SMA (oficina.atacama@sma.gob.cl) la existencia del impedimento, expresándose la fecha de inicio y término del impedimento, así como los detalles y medios de verificación de su ocurrencia.</p> <p>Se mezclarán los maxisacos con cal. La mezcla será luego dispuesta en las celdas para residuos peligrosos.</p> <p>Tan pronto cese el impedimento se retomará el procesamiento según lo comprometido en las acciones principales 1 y 2, informándose oportunamente a la SMA de tal circunstancia y de la cantidad de maxisacos que hayan sido dispuestos de conformidad a este mecanismo alternativo.</p>

5.1.4.1. Conclusiones Finales

La mayoría de los maxisacos fue dispuesto a través este mecanismo, previsto en la RCA N°204/2007. Tempranamente advertimos a la SMA la demora en la autorización de funcionamiento de la Planta de Lixiviación, no obstante lo cual Solenor continuó sistemáticamente disponiendo los maxisacos en la piscina de inertización.

5.1.4.2. Histórico de Reportes

No hay datos históricos para esta acción.



5.2. Hecho 2

Inadecuado manejo de residuos en la Celda de seguridad N° 2 de residuos peligrosos, en particular:

1. No realizar cobertura de la Celda de seguridad N° 2 con una capa de tierra no menor a 15 centímetros de espesor en su superficie.
2. Se utiliza la Celda de Seguridad N° 2 como sitio de almacenamiento transitorio de residuos peligrosos, específicamente chatarra metálica contaminada con polvos de arsénico.

5.2.1. Acción 5 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	5
Acción:	Disponer definitivamente la chatarra con arsénico en las celdas de seguridad de la compañía.
Tipo:	En Ejecución
Categoría:	Reparación
Subcategoría:	Limpieza de la zona
Fecha Inicio:	30-05-2022
Fecha Término:	30-10-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Chatarra con arsénico es dispuesta definitivamente en celdas de seguridad.
Forma de Implementación:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar inventario de la chatarra con arsénico acumulada, distinguiendo según su volumen. 2. Cortar en trozos planos aquella chatarra que posea un volumen importante (por ejemplo, tuberías), con el objeto de que ocupen menos espacio en la celda. 3. Traslado de la chatarra a la celda de seguridad, para lo que se utilizará un cargador frontal, una grúa y camiones tolva.

5.2.1.1. Conclusiones Finales

Esta acción se cumplió dentro del plazo comprometido, como fue evidenciado en el reporte de avance respetivo.

ATENCIÓN: La acción 5 fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 30-



10-2022, y la fecha real de término es: 31-10-2022.

5.2.1.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	11-10-2022 - Id Reporte: SPDC-1765-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	La Compañía está en proceso de disponer definitivamente toda la chatarra en las celdas de seguridad. Así, se calcularon las dimensiones de la chatarra, priorizando la disposición de la de menor volumen y avanzando en la corta y reducción de la de mayor volumen.
Fecha Inicio Efectivo:	30-05-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<p>Se adjuntan documentos que cumplen las exigencias de los medios de verificación comprometidos.</p> <p>Anexo 8--> Un inventario que distingue entre la chatarra voluminosa y la que no lo es, incluyendo un registro de aquella que está en proceso de corte (aproximadamente 150 toneladas).</p> <p>Anexo 8.1.--> Fotografías georreferenciadas de 08/09/2022 y 06/10/2022, que dan cuenta del avance en la disposición de la chatarra, y retratan al mismo tiempo el estado actual de la Celda N°2.</p>
Medios de Verificación:	- Accion 5_MdV.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1835-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	11-10-2022 - Id Reporte: SPDC-1765-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	La Compañía está en proceso de disponer definitivamente toda la chatarra en las celdas de seguridad. Así, se calcularon las dimensiones de la chatarra, priorizando la disposición de la de menor volumen y avanzando en la corta y reducción de la de mayor volumen.
Fecha Inicio Efectivo:	30-05-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjuntan documentos que cumplen las exigencias de los medios de verificación comprometidos. Anexo 8--> Un inventario que distingue entre la chatarra voluminosa y la que no lo es, incluyendo un registro de aquella que está en proceso de corte (aproximadamente 150 toneladas). Anexo 8.1.--> Fotografías georreferenciadas de 08/09/2022 y 06/10/2022, que dan cuenta del avance en la disposición de la chatarra, y retratan al mismo tiempo el estado actual de la Celda N°2.
Medios de Verificación:	- Accion 5_MdV.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1835-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	10-12-2022 - Id Reporte: SPDC-1835-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	La Compañía movió toda la chatarra ubicada sobre la Celda N°2, disponiéndola definitivamente en la Celda N°4. Para esto se calcularon las dimensiones de la chatarra, priorizando la disposición de la de menor volumen y avanzando en la corta y reducción de la de mayor volumen.
Fecha Inicio Efectivo:	30-05-2022
Fecha Término Efectivo:	31-10-2022
Estado Actual de la Acción:	Concluída



Descripción Medios de Verificación:	<p>Anexo N°1 ? Inventario de la chatarra presente en la Celda N°2, que desde el 31 de octubre pasado en adelante es igual a 0.</p> <p>Anexo N°2 ? Informe de retiro de chatarra elaborado el 27 de octubre de 2022, que acredita el cumplimiento oportuno de la acción comprometida.</p> <p>Anexo N°3 ? Informe de 31 de octubre de 2022, que evidencia el estado de la Celda N°2 en la fecha indicada.</p>
Medios de Verificación:	- Acción N°5_MdV.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1765-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

5.2.2. Acción 6 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	6
Acción:	Capacitaciones para el correcto manejo de residuos peligrosos voluminosos.
Tipo:	Por Ejecutar
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Implementación de protocolos o procedimientos
Fecha Inicio:	15-07-2022
Fecha Término:	15-10-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Capacitaciones sobre correcto manejo de residuos peligrosos voluminosos son realizadas



Forma de Implementación:	<p>El área de RRHH de la compañía efectuará una capacitación obligatoria a todo el personal de la empresa, de modo de asegurar el correcto manejo de residuos peligrosos, con énfasis en los residuos que requieran ser dimensionados previo a su disposición final.</p> <p>Los trabajadores deberán participar en la capacitación obligatoria, para lo cual se ofrecerán 3 bloques horarios distintos en días diversos. Así, todos los trabajadores de la empresa participarán en al menos una capacitación.</p> <p>Luego de la capacitación se firmará un registro de asistencia.</p>
--------------------------	---

5.2.2.1. Conclusiones Finales

Se efectuaron las capacitaciones comprometidas en el plazo previsto en este PdC.

ATENCIÓN: La acción 6 fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 15-10-2022, y la fecha real de término es: 09-11-2022.

5.2.2.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	11-10-2022 - Id Reporte: SPDC-1765-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	La empresa está en vías de capacitar al personal que se encarga de la gestión de los residuos peligrosos. Así, el 9 de agosto pasado se impartió el curso respectivo a 6 de los encargados principales. La encargada de la presentación fue Eliza Chacón, ingeniera civil que trabaja en Solenor y es experta en la materia.
Fecha Inicio Efectivo:	09-08-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	En el Anexo 9 se adjuntan los siguientes documentos--> (i) Copia de la PPT presentada en la capacitación de 9 de agosto pasado; (ii) registro de asistencia de la capacitación; y, (iii) CV de la disertantes, Eliza Chacón. Así, se da cumplimiento a los medios de verificación comprometidos en el PdC.
Medios de Verificación:	- Accion 6. MdV.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1835-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	11-10-2022 - Id Reporte: SPDC-1765-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	La empresa está en vías de capacitar al personal que se encarga de la gestión de los residuos peligrosos. Así, el 9 de agosto pasado se impartió el curso respectivo a 6 de los encargados principales. La encargada de la presentación fue Eliza Chacón, ingeniera civil que trabaja en Solenor y es experta en la materia.
Fecha Inicio Efectivo:	09-08-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	En el Anexo 9 se adjuntan los siguientes documentos--> (i) Copia de la PPT presentada en la capacitación de 9 de agosto pasado; (ii) registro de asistencia de la capacitación; y, (iii) CV de la disertantes, Eliza Chacón. Así, se da cumplimiento a los medios de verificación comprometidos en el PdC.
Medios de Verificación:	- Accion 6. MdV.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1835-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha reporte:	10-12-2022 - Id Reporte: SPDC-1835-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	La empresa capacitó al personal que se encarga de la gestión de los residuos peligrosos, en capacitaciones realizadas 14 de octubre y el 9 de noviembre del año en curso. La encargada de la presentación fue Eliza Chacón, ingeniera civil que trabaja en Solenor y es experta en la materia
Fecha Inicio Efectivo:	09-08-2022
Fecha Término Efectivo:	09-11-2022
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	? Copia de la PPT presentada en las capacitaciones de 14 de octubre y 9 de noviembre pasado, para la gestión de los RESPEL Anexo N°2 ? CV de la disertante, Eliza Chacón Anexo N°3 ? Registro fotográfico de las capacitaciones. Anexo N°4 y 4.1 ? Registro de asistencia de la capacitación. Así, se da cumplimiento a los medios de verificación comprometidos en el PdC, y se cumple íntegramente la medida comprometida.
Medios de Verificación:	- ezyzip.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1765-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

5.2.3. Acción 7 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	7
Acción:	No disponer chatarra sobre la parte superior de las celdas de seguridad.
Tipo:	Por Ejecutar
Categoría:	Control y mitigación



Subcategoría:	Manejo de RESPEL
Fecha Inicio:	10-08-2022
Fecha Término:	05-08-2023
Indicadores de Cumplimiento:	Las celdas de seguridad no contendrán chatarra en su parte superior.
Forma de Implementación:	No se dispondrá chatarra sobre celdas de seguridad. De recibirse material adicional será depositado transitoriamente en el patio de acopio de residuos peligrosos, tras lo cual será dispuesto finalmente en las celdas para residuos peligrosos.

5.2.3.1. Conclusiones Finales

Desde el cumplimiento de la acción N°5 no ha depositado chatarra sobre las celdas de seguridad. La empresa ha cumplido con la acción comprometida, como se evidenció en todos los reportes de avance y se acreditó en este reporte final.

5.2.3.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	11-10-2022 - Id Reporte: SPDC-1765-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	No se ha dispuesto chatarra sobre las celdas de seguridad de la compañía; la ubicada en la Celda N°2, como se acreditó en la Acción 5, está siendo trasladada y dispuesta oportunamente en las respectivas celdas de seguridad.
Fecha Inicio Efectivo:	30-05-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjuntan imágenes de las celdas N°1, 2 y 8.
Medios de Verificación:	- Accion 7. MdV.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2050-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha reporte:	11-10-2022 - Id Reporte: SPDC-1765-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	No se ha dispuesto chatarra sobre las celdas de seguridad de la compañía; la ubicada en la Celda N°2, como se acreditó en la Acción 5, está siendo trasladada y dispuesta oportunamente en las respectivas celdas de seguridad.
Fecha Inicio Efectivo:	30-05-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjuntan imágenes de las celdas N°1, 2 y 8.
Medios de Verificación:	- Accion 7. MdV.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2050-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	10-12-2022 - Id Reporte: SPDC-1835-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Las celdas de seguridad de la compañía no contienen chatarra en su parte superior.
Fecha Inicio Efectivo:	30-05-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta un informe de situación de todas las celdas de seguridad de la compañía, en el que se evidencia que no hay chatarra.
Medios de Verificación:	- Acción N°7_MdV.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2050-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha reporte:	10-02-2023 - Id Reporte: SPDC-1918-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Las celdas de seguridad de la compañía no contienen chatarra en su parte superior.
Fecha Inicio Efectivo:	30-05-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	La empresa ha efectuado diariamente la cobertura con tierra de las celdas N°1, 2, 4, 5 y 8. A cargo de la gestión ha estado don Fernando Sepúlveda, gerente operativo de Solenor.
Medios de Verificación:	- Acción N°7.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2050-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	10-04-2023 - Id Reporte: SPDC-1993-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Las celdas de seguridad de la Compañía no contienen chatarra en su parte superior.
Fecha Inicio Efectivo:	30-05-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Anexo 1: Consta en Anexo cómo la empresa ha efectuado en las celdas operativas la cobertura con tierra. A cargo de la gestión ha estado don Fernando Sepúlveda, gerente operativo de Solenor. Sin perjuicio de las fotografías a lo largo del anexo, se presenta un resumen fotográfico en las páginas 28 y siguientes. Anexo 2: Fotos complementarias al primer registro.
Medios de Verificación:	- Acción 7.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No



Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2050-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	09-06-2023 - Id Reporte: SPDC-2050-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Las celdas de seguridad de la Compañía no contienen chatarra en su parte superior.
Fecha Inicio Efectivo:	30-05-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Consta en Anexo cómo la empresa ha efectuado la cobertura con tierra de las celdas. A cargo de la gestión ha estado don Fernando Sepúlveda, gerente operativo de Solenor. Sin perjuicio de las fotografías a lo largo del anexo, se presenta un resumen fotográfico en las páginas 33 y siguientes.
Medios de Verificación:	- Apoyo Fotográfico Qto Informe.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1993-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	05-08-2023 - Id Reporte: SPDC-2118-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Las celdas de seguridad de la Compañía no contienen chatarra en su parte superior.
Fecha Inicio Efectivo:	30-05-2022
Fecha Término Efectivo:	05-08-2023
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Consta en el Doc N°1 que la empresa no ha dispuesto chatarra sobre las celdas de seguridad. A cargo de la gestión ha estado don Fernando Sepúlveda, gerente operativo de Solenor. Sin perjuicio de las fotografías a lo largo del anexo, se presenta un resumen fotográfico en las páginas 29 y siguientes.



Medios de Verificación:	- Acción 7.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2050-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

5.2.4. Acción 8 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	8
Acción:	Realizar cobertura con capa de tierra no menor a 15 centímetros en celda RESPEL, con frecuencia diaria.
Tipo:	Por Ejecutar
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Implementación de protocolos o procedimientos
Fecha Inicio:	10-08-2022
Fecha Término:	05-08-2023
Indicadores de Cumplimiento:	Las celdas de residuos peligrosos son cubiertas diariamente con una capa de tierra no menor a 15 centímetros.
Forma de Implementación:	Al concluir cada jornada se nivelará la superficie de las celdas de seguridad, tras lo cual se aplicará una capa de tierra o material granular de al menos 15 centímetros.

5.2.4.1. Conclusiones Finales

Se ha cumplido lo exigido en esta acción. realizando periódicamente la cobertura de las celdas de Respel.

5.2.4.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	11-10-2022 - Id Reporte: SPDC-1765-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Salvo el caso de la Celda N°2, que está cerrada y sobre la que sólo posa la chatarra en proceso de ser dispuesta; y de la celda N°4, que está siendo usada por la compañía para trasladar la chatarra cortada; la empresa ha efectuado la cobertura con tierra de las celdas N°1 y 8. A cargo de la gestión ha estado el señor Luis González, jefe de patio de Solenor.
Fecha Inicio Efectivo:	30-05-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjuntan fotografías fechadas y georreferenciadas de las Celdas N°1 y 8, que evidencian la cobertura de tierra de estos depósitos de seguridad.
Medios de Verificación:	- Accion 8. MdV.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2050-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	11-10-2022 - Id Reporte: SPDC-1765-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Salvo el caso de la Celda N°2, que está cerrada y sobre la que sólo posa la chatarra en proceso de ser dispuesta; y de la celda N°4, que está siendo usada por la compañía para trasladar la chatarra cortada; la empresa ha efectuado la cobertura con tierra de las celdas N°1 y 8. A cargo de la gestión ha estado el señor Luis González, jefe de patio de Solenor.
Fecha Inicio Efectivo:	30-05-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjuntan fotografías fechadas y georreferenciadas de las Celdas N°1 y 8, que evidencian la cobertura de tierra de estos depósitos de seguridad.
Medios de Verificación:	- Accion 8. MdV.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No



Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2050-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	10-12-2022 - Id Reporte: SPDC-1835-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	La empresa ha efectuado diariamente la cobertura con tierra de las celdas N°1, 2, 4, 5 y 8. A cargo de la gestión ha estado don Fernando Sepúlveda, gerente operativo de Solenor.
Fecha Inicio Efectivo:	30-05-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	El informe acompañado para la acción N°7 acredita al mismo tiempo la aplicación de la debida cobertura en las celdas de seguridad.
Medios de Verificación:	- Acción N°8_MdV.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2050-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	10-02-2023 - Id Reporte: SPDC-1918-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se ha realizado la cobertura de las celdas de residuos peligrosos de la compañía, cuestión que se realiza al término de la jornada, luego del movimiento de los desechos depositados durante el día.
Fecha Inicio Efectivo:	30-05-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se acompaña un informe que describe el estado de cobertura de las celdas de Respel.
Medios de Verificación:	- Acción N°8.zip
Informes de Seguimiento:	



¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2050-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	10-04-2023 - Id Reporte: SPDC-1993-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Cobertura de las celdas de residuos peligrosos de la Compañía. Esto se realiza al término de la jornada, tras el movimiento de los desechos depositados durante el día.
Fecha Inicio Efectivo:	30-05-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Anexo 1: Se acompaña anexo que demuestra estado de cobertura en celdas. Anexo 2: Fotos complementarias al primer registro.
Medios de Verificación:	- Acción 8.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2050-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	09-06-2023 - Id Reporte: SPDC-2050-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Cobertura de las celdas de residuos peligrosos de la Compañía. Esto se realiza al término de la jornada, tras el movimiento de los desechos depositados durante el día.
Fecha Inicio Efectivo:	30-05-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	El mismo anexo fotográfico evidencia cómo la empresa ha cumplido con la cobertura comprometida-



Medios de Verificación:	- Apoyo Fotográfico Qto Informe.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1993-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	05-08-2023 - Id Reporte: SPDC-2118-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	La Compañía realiza la cobertura de las celdas de residuos peligrosos al término de la jornada, tras el movimiento de los desechos depositados durante el día.
Fecha Inicio Efectivo:	30-05-2022
Fecha Término Efectivo:	05-08-2023
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	El mismo anexo fotográfico acompañado para las demás acciones evidencia cómo la empresa ha cumplido con la cobertura comprometida.
Medios de Verificación:	- Acción 8.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2050-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



5.3. Hecho 3

Inadecuado manejo de residuos en la Celda N° 6 de residuos no peligrosos, en particular:

1. No realizar el recubrimiento de residuos no peligrosos dispuestos en la celda.
2. Disposición de residuos peligrosos (aceite usado) en la celda de disposición de residuos no peligrosos

5.3.1. Acción 9 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	9
Acción:	Extracción y disposición del tambor en una celda para residuos peligrosos.
Tipo:	Ejecutada
Categoría:	Retiro de Infraestructura
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	01-05-2019
Fecha Término:	31-05-2019
Indicadores de Cumplimiento:	El tambor fue retirado y dispuesto en una celda de seguridad.
Forma de Implementación:	Personal autorizado de la empresa lo dispuso en la celda N°4.

5.3.1.1. Conclusiones Finales

La acción se cumplió en tiempo y forma.

5.3.1.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	08-09-2022 - Id Reporte:
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	La empresa retiró inmediatamente el tambor identificado en la fiscalización. Según se comprometió en el PdC, se adjunta fotografía área georreferenciada de la Celda N°6, la que sólo recibe residuos no peligrosos.
Fecha Inicio Efectivo:	20-05-2019
Fecha Término Efectivo:	21-05-2019
Estado Actual de la Acción:	Concluída



Descripción Medios de Verificación:	Fotografía reciente de la Celda N°6, de Resnopel, que acredita su estado actual, no advirtiéndose residuos de otra naturaleza que la autorizada.
Medios de Verificación:	- Anexo E. Fotografía Actualizada Celda 6.jpg
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

5.3.2. Acción 10 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	10
Acción:	Elaboración de un protocolo sobre la adecuada segmentación de residuos.
Tipo:	En Ejecución
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Implementación de protocolos o procedimientos
Fecha Inicio:	15-04-2022
Fecha Término:	30-09-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Elaboración del protocolo.
Forma de Implementación:	<p>Se preparará un protocolo que indicará las exigencias de la compañía para el cumplimiento y verificación de las obligaciones que rigen tanto a los generadores como a los trabajadores de la Planta, en todo lo relativo a la segmentación de los residuos.</p> <p>Se pondrá énfasis en la gestión de residuos del proyecto incorporando medios para identificar si el residuo es peligroso o no; estableciendo registros y otras buenas prácticas para su operatividad.</p> <p>La versión del protocolo de adjunta en el Anexo N°8.</p>

5.3.2.1. Conclusiones Finales

Solenor ejecutó la acción comprometida en tiempo y forma, adjuntando a la SMA el protocolo elaborado para la disposición de residuos.



5.3.2.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	11-10-2022 - Id Reporte: SPDC-1765-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	La empresa elaboró un protocolo para la adecuada segmentación y tratamiento de los residuos peligrosos y no peligrosos. El protocolo fue firmado por las diversas gerencias de la compañía.
Fecha Inicio Efectivo:	15-04-2022
Fecha Término Efectivo:	06-09-2022
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta el protocolo firmado, singularizado como anexo 11.
Medios de Verificación:	- Accion 10. MdV.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	11-10-2022 - Id Reporte: SPDC-1765-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	La empresa elaboró un protocolo para la adecuada segmentación y tratamiento de los residuos peligrosos y no peligrosos. El protocolo fue firmado por las diversas gerencias de la compañía.
Fecha Inicio Efectivo:	15-04-2022
Fecha Término Efectivo:	06-09-2022
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta el protocolo firmado, singularizado como anexo 11.
Medios de Verificación:	- Accion 10. MdV.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	



¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
---	----

5.3.3. Acción 11 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	11
Acción:	Inspección quincenal de las celdas N°6 y 7, a efectos de acreditar la ausencia de residuos peligrosos.
Tipo:	Por Ejecutar
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Registro
Fecha Inicio:	30-06-2022
Fecha Término:	05-08-2023
Indicadores de Cumplimiento:	Inspección de las celdas N°6 y 7 se realiza con frecuencia quincenal.
Forma de Implementación:	Personal de Solenor realizará una inspección visual dejando registro fidedigno de su lugar y hora. Llevarán una planilla de inspección en la que registrarán sus observaciones.

5.3.3.1. Conclusiones Finales

Durante toda la vigencia del PdC se efectuó la inspección de las celdas de Resnopel, asegurando la Compañía que éstas no contenían residuos impertinentes.

5.3.3.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	11-10-2022 - Id Reporte: SPDC-1765-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Solenor ha inspeccionado y registrado visualmente el estado de las celdas N°6 y 7, de resnopel, acreditando que ellas no contienen residuos impertinentes a su propósito.
Fecha Inicio Efectivo:	30-06-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	Se acompañan en el Anexo 12 las copias de las actas de registro de las inspecciones efectuadas en las celdas N°6 y 7 de la compañía, de residuos no peligrosos. Las inspecciones acreditan que en las celdas no se encuentran residuos impertinentes al efecto.
Medios de Verificación:	- Medio de verificación Accion 11_Solenor.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2050-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	11-10-2022 - Id Reporte: SPDC-1765-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Solenor ha inspeccionado y registrado visualmente el estado de las celdas N°6 y 7, de resnopel, acreditando que ellas no contienen residuos impertinentes a su propósito.
Fecha Inicio Efectivo:	30-06-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se acompañan en el Anexo 12 las copias de las actas de registro de las inspecciones efectuadas en las celdas N°6 y 7 de la compañía, de residuos no peligrosos. Las inspecciones acreditan que en las celdas no se encuentran residuos impertinentes al efecto.
Medios de Verificación:	- Medio de verificación Accion 11_Solenor.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2050-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	10-12-2022 - Id Reporte: SPDC-1835-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Solenor ha inspeccionado y registrado visualmente el estado de las celdas N°6 y 7, de resnopel, acreditando que ellas no contienen residuos impertinentes a su propósito. El profesional a cargo de la inspección quincenal es Jorge Lisboa Cabello.
Fecha Inicio Efectivo:	30-06-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se anexan los informes de registro de las inspecciones efectuadas en las celdas de residuos no peligrosos. Las inspecciones acreditan que en las celdas no se encuentran residuos impertinentes al efecto.
Medios de Verificación:	- Acción N°11_MdV.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2050-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	10-02-2023 - Id Reporte: SPDC-1918-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Solenor ha inspeccionado y registrado visualmente el estado de las celdas N°6 y 7, de resnopel, acreditando que ellas no contienen residuos impertinentes a su propósito. El profesional a cargo de la inspección quincenal es Jorge Lisboa Cabello.
Fecha Inicio Efectivo:	30-06-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se anexa el informe de registro de las inspecciones efectuadas en las celdas de residuos no peligrosos, con fotografías georreferenciadas. Las inspecciones acreditan que en las celdas no se encuentran residuos impertinentes al efecto.
Medios de Verificación:	- Acción N°11.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2050-2023



¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
---	----

Fecha reporte:	10-04-2023 - Id Reporte: SPDC-1993-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Solenor inspecciona y registra visualmente el estado de las celdas N°6 y 7 de Resnopel. Se acredita la ausencia de residuos ajenos a su propósito. Los profesionales a cargo de la inspección quincenal son Don Fernando Sepúlveda, Don Larry Zuñiga y Don Jorge Lisboa Cabello.
Fecha Inicio Efectivo:	30-06-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Anexo 1: Se incorpora como anexo un informe de registro con las inspecciones efectuadas; incluye fotografías georreferenciadas. Las inspecciones acreditan que en las celdas no hay residuos impertinentes al efecto. Anexo 2: Fotos complementarias al primer registro, que también dan cuenta de la situación controlada de residuos.
Medios de Verificación:	- Acción 11.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2050-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	09-06-2023 - Id Reporte: SPDC-2050-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Solenor inspecciona y registra visualmente el estado de las celdas N°6 y 7 de Resnopel. Se acredita la ausencia de residuos ajenos a su propósito. Los profesionales a cargo de la inspección quincenal son Don Fernando Sepúlveda, Don Larry Zuñiga y Don Jorge Lisboa Cabello.
Fecha Inicio Efectivo:	30-06-2022



Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se incorpora como anexo el informe de registro con las inspecciones efectuadas; incluye fotografías georreferenciadas tomadas periódicamente, máximo cada 15 días. Las inspecciones acreditan que en las celdas no hay residuos impertinentes.
Medios de Verificación:	- Apoyo Fotográfico Qto Informe.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1993-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	05-08-2023 - Id Reporte: SPDC-2118-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Solenor inspecciona y registra visualmente el estado de las celdas N°6 y 7 de Resnopel. Se acredita la ausencia de residuos ajenos a su propósito. Los profesionales a cargo de la inspección quincenal son Don Fernando Sepúlveda, Don Larry Zuñiga y Don Jorge Lisboa Cabello.
Fecha Inicio Efectivo:	30-06-2022
Fecha Término Efectivo:	05-08-2023
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	Se incorpora como anexo el informe de registro que incluye fotografías georreferenciadas tomadas periódicamente, máximo cada 15 días (paginas 7 en adelante). Las inspecciones acreditan que en las celdas no hay residuos impertinentes.
Medios de Verificación:	- Acción 11.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2050-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



5.3.4. Acción 12 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	12
Acción:	Realizar una capacitación para la correcta segmentación de los residuos.
Tipo:	Por Ejecutar
Categoría:	Variables operacionales
Subcategoría:	Capacitación de personal
Fecha Inicio:	15-07-2022
Fecha Término:	15-11-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Capacitaciones sobre correcta segmentación de residuos son realizadas.
Forma de Implementación:	<p>El área de RRHH de la compañía efectuará una capacitación obligatoria a todo el personal de la empresa, de modo de asegurar la debida socialización y comprensión del alcance y obligaciones establecidas en el protocolo de segmentación de los residuos.</p> <p>Los trabajadores deberán participar en a lo menos 1 capacitación, para lo cual se ofrecerán 3 bloques horarios distintos en días diversos.</p> <p>Luego de la capacitación se firmará un registro de asistencia.</p>

5.3.4.1. Conclusiones Finales

Se realizó la capacitación comprometida en el plazo previsto en el PdC, de lo que se dio cuenta en el reporte de avance respectivo.

5.3.4.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	11-10-2022 - Id Reporte: SPDC-1765-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	La empresa está efectuando las capacitaciones comprometidas. La primera de ellas fue realizada por Eliza Chacón, ingeniera civil que trabaja en Solenor, el 13 de septiembre pasado. En esa oportunidad se entregó una copia de la PPT exhibida, y se impartieron lineamientos claros para la adecuada segmentación y trabajo de estos residuos.
Fecha Inicio Efectivo:	13-09-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	En el adjunto se acompaña: (i) la PPT exhibida en la capacitación; (ii) el registro de asistencia a la misma; (iii) el CV de la expositora, que da cuenta de su expertise idónea para asumir la clase magistral. Estos documentos evidencian que la compañía está en vías de cumplir totalmente la acción, capacitando a su personal para evitar cualquier error en la segregación de los residuos correspondientes.
Medios de Verificación:	- Accion 12_MdV.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1835-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	11-10-2022 - Id Reporte: SPDC-1765-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	La empresa está efectuando las capacitaciones comprometidas. La primera de ellas fue realizada por Eliza Chacón, ingeniera civil que trabaja en Solenor, el 13 de septiembre pasado. En esa oportunidad se entregó una copia de la PPT exhibida, y se impartieron lineamientos claros para la adecuada segmentación y trabajo de estos residuos.
Fecha Inicio Efectivo:	13-09-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	<p>En el adjunto se acompaña: (i) la PPT exhibida en la capacitación; (ii) el registro de asistencia a la misma; (iii) el CV de la expositora, que da cuenta de su expertise idónea para asumir la clase magistral.</p> <p>Estos documentos evidencian que la compañía está en vías de cumplir totalmente la acción, capacitando a su personal para evitar cualquier error en la segregación de los residuos correspondientes.</p>
Medios de Verificación:	- Accion 12_MdV.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1835-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	10-12-2022 - Id Reporte: SPDC-1835-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	La empresa capacitó al personal que se encarga de la gestión de los residuos no peligrosos, en capacitaciones realizadas el 14 de octubre y el 9 de noviembre del año en curso. La encargada de la presentación fue Eliza Chacón, ingeniera civil que trabaja en Solenor y es experta en la materia.
Fecha Inicio Efectivo:	13-09-2022
Fecha Término Efectivo:	09-11-2022
Estado Actual de la Acción:	Concluída



Descripción Medios de Verificación:	<p>Se adjuntan los siguientes antecedentes:</p> <p>Anexo N°1 ? Copia de la PPT presentada en las capacitaciones de 14 de octubre y 14 de noviembre pasado, para la gestión de los RESNOPEL</p> <p>Anexo N°2 ? CV de la disertante, Eliza Chacón</p> <p>Anexo N°3 ? Registro fotográfico de las capacitaciones.</p> <p>Anexo N°4 y 4.1 ? Registro de asistencia de la capacitación.</p> <p>Así, se da cumplimiento a los medios de verificación comprometidos en el PdC, y se cumple íntegramente la medida comprometida.</p>
Medios de Verificación:	- Acción N°12_MdV.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1765-2022
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

5.3.5. Acción 13 Descripción de la Acción Comprometida

N° Identificador:	13
Acción:	Realizar recubrimiento de residuos no peligrosos dispuestos en la celda, cada 3 años.
Tipo:	Por Ejecutar
Categoría:	Control y mitigación
Subcategoría:	Control de emisiones atmosféricas
Fecha Inicio:	15-08-2022
Fecha Término:	05-08-2023
Indicadores de Cumplimiento:	Las celdas de residuos no peligrosos son cubiertas cada 3 años.
Forma de Implementación:	<p>Personal de SOLENOR efectuará la cobertura de las celdas de residuos no peligrosos.</p> <p>Para lo anterior se nivelará la cota superior, aplanando la superficie previo a verter y esparcir el material granular.</p>



5.3.5.1. Conclusiones Finales

La cobertura de las celdas de resnopel se ha efectuado incluso con ritmos más exigentes que los previstos en el PdC. Así, la acción comprometida se ha ejecutado satisfactoriamente.

5.3.5.2. Histórico de Reportes

Fecha reporte:	11-10-2022 - Id Reporte: SPDC-1765-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	La empresa está en proceso de cumplir esta exigencia: empezando por la celda N°3, actualmente en proceso de cubierta con tierra. Las restantes celda de resnopel serán abordadas de acuerdo con la priorización de llenado de la compañía.
Fecha Inicio Efectivo:	15-08-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjuntan imágenes de las Celdas N°3, 6 y 7, todas de residuos no peligrosos.
Medios de Verificación:	- Accion 13_MdV.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2050-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	11-10-2022 - Id Reporte: SPDC-1765-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	La empresa está en proceso de cumplir esta exigencia: empezando por la celda N°3, actualmente en proceso de cubierta con tierra. Las restantes celda de resnopel serán abordadas de acuerdo con la priorización de llenado de la compañía.
Fecha Inicio Efectivo:	15-08-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	Se adjuntan imágenes de las Celdas N°3, 6 y 7, todas de residuos no peligrosos.
Medios de Verificación:	- Accion 13_MdV.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2050-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	10-12-2022 - Id Reporte: SPDC-1835-2022
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	La empresa está en proceso de cumplir esta exigencia empezando por la celda N°3, actualmente en proceso de cubierta con tierra. Las restantes celda de resnopel serán abordadas de acuerdo con la priorización de llenado de la compañía.
Fecha Inicio Efectivo:	15-08-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se reitera el informe que describe el estado de todas las celdas de seguridad de la compañía, que al mismo tiempo acredita el estado de los depósitos de RESNOPEL.
Medios de Verificación:	- Acción N°13_MdV.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2050-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	10-02-2023 - Id Reporte: SPDC-1918-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	La empresa ha continuado con el proceso de cobertura de sus celdas de resnopel, ahora con sus celdas N°6 y 7.
Fecha Inicio Efectivo:	15-08-2022
Fecha Término Efectivo:	



Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta un informe con registros fotográficos que acreditan la cobertura de las citadas celdas.
Medios de Verificación:	- Acción N°13.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2050-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	10-04-2023 - Id Reporte: SPDC-1993-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Según lo informado en su reporte de avance pasado, Solenor ejecutó el proceso de cobertura de sus celdas Resnopel.
Fecha Inicio Efectivo:	15-08-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Anexo 1: Se adjuntan registros fotográficos que acreditan cobertura de las celdas N°6 y 7. Anexo 2: Fotos complementarias al primer registro, que también dan cuenta de la situación controlada de residuos.
Medios de Verificación:	- Acción 13.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2050-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	09-06-2023 - Id Reporte: SPDC-2050-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Según lo informado en su reporte de avance pasado, Solenor ejecutó el proceso de cobertura de sus celdas Resnopel, y a pedido de la autoridad de salud lo realiza con una frecuencia incluso superior a la exigida en este programa de cumplimiento.
Fecha Inicio Efectivo:	15-08-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	El Informe de cumplimiento acredita la cobertura de las celdas N°6 y 7, de resnopel.
Medios de Verificación:	- Apoyo Fotográfico Qto Informe.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-1993-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

Fecha reporte:	05-08-2023 - Id Reporte: SPDC-2118-2023
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Según lo informado en los reportes de avance pasados, Solenor ejecutó el proceso de cobertura de sus celdas Resnopel, y a pedido de la autoridad de salud lo realiza con una frecuencia incluso superior a la exigida en este programa de cumplimiento.
Fecha Inicio Efectivo:	15-08-2022
Fecha Término Efectivo:	05-08-2023
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	El Informe de cumplimiento acredita la cobertura de las celdas N°6 y 7, de resnopel.
Medios de Verificación:	- Acción 13.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-2050-2023
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No





Fecha: 05-08-2023 17:40



El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.

